

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA EMPRESA MANABIMARINE PRODUCTS S.A POR EL EJERCICIO ECONOMICO
DEL 2.014.**

Señores Accionistas de:

MANABIMARINE PRODUCTS S.A

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA **MANABIMARINE PRODUCTS S.A** durante el ejercicio económico del 2.014.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO.

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Gobierno Ecuatoriano se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias. Durante el año 2014 la Administración se encuentra concluyendo los trámites legales para el desarrollo de sus actividades normales.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.013.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.014, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales, se encuentran concluidos los trámites para el desarrollo de sus actividades, logrando la apertura del negocio al público con mercadería disponible en almacén debido a la importación de materiales.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.014. EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.014, en lo referente a los aspectos administrativos y legales, la empresa no ha generado observaciones algunas.

Se han registrado operaciones para la adecuación del almacén así como gastos de gestión. Las actividades de constitución y tramitaciones legales se han desenvuelto en un ámbito normal, en lo laboral no se ha generado fuentes de trabajo hasta terminar los trámites para el desarrollo operativo de la empresa.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.015

Para el ejercicio 2.015, se recomienda realizar operaciones concernientes a la actividad de la empresa.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



**TANYA LYNN LAYMAN
GERENTE GENERAL**